

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
j01ccsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co
AUTOPISTA SUR CARRERA 4 No. 38 – 66, PISO 4, PALACIO DE JUSTICIA TEL. (601) 3532622 EXT. 51390
SOACHA, CUNDINAMARCA

ACTA DE REPARTO No. 067

REPARTO EFECTUADO HOY DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

GRUPO 05 ACCIONES POLPULARES Y DE GRUPO

NO		DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO
1	REPARTO 15/05/2023 H.R. 6:37 P.M ACCION POPULAR	RESIDENTES Y COMERCIANTES BARROPS QUINTANARE, COLON, ACACIAS I Y OTROS	ALCALDIA DE SOACHA SR ALCALDE DE SOACHA	1º C.C.

QUEDA EN PUERTAS EL JUZGADO SEGUNDO 2º CIVIL DEL CIRCUITO

GRUPO 01 PROCESOS VERBALES

NO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO
1	REPARTO 16/05/2023 H.R. 9:19 A.M REIVINDICATOR IO DE DOMINIO	HECTOR ALFREDO VASQUEZ VASQUEZ	YULIANA PAULA DIAZ RAMIREZ Y OTROS	2º C.C.

QUEDA EN PUERTAS EL JUZGADO PRIMERO 1º CIVIL DEL CIRCUITO

GRUPO 13 PRUEBAS EXTRAPROCESALES – DESIGNACION ARBITROS

NO		DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO
1	REPARTO 15/05/2023 H.R. 4:51 P.M SOLICITUD INTERROGATOR IO	JOHANNA CATALINA CASTILLO	OSCAR FIDEL BURGOS SANCHEZ	2º C.C.

QUEDA EN PUERTAS EL JUZGADO PRIMERO 1º CIVIL DEL CIRCUITO

El presente reparto se cierra a las cuatro de la tarde (4:00 pm) de hoy dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

La juez de reparto,

La juez segunda civil circuito,

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
j01ccsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOPISTA SUR CARRERA 4 No. 38 – 66, PISO 4, PALACIO DE JUSTICIA TEL. (601) 3532622 EXT. 51390
SOACHA, CUNDINAMARCA

MARÍA ÁNGEL RINCÓN FLORIDO

PAULA ANDREA GIRALDO HERNANDEZ

Firmado Por:

María Angel Rincon Florido

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf11537a7d477d758db2e0622b6bc2b5f02ed99ee1cb54cfe15167fa5939b6bc**

Documento generado en 17/05/2023 02:49:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>